



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

XXX ANIVERSARIO
UTT

UTESO
Escuinapa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio

COCODI-SEGUNDA-ORD-2023

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) EJERCICIO 2023

En Escuinapa, Sinaloa, a las 11:00 horas, del día 25 del mes de mayo del año 2023, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México, conforme a lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial, Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 11 de agosto de 2017, el **Mc. Carlos Bruno Fiscal**, en su carácter de subdirector académico de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, y Presidente del Comité; la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos humanos y Recursos Materiales, y Vocal Ejecutivo Propietario del Comité, La **Lic. María Eugenia Sandoval González**, Subdirectora de Administración de Finanzas y Coordinador de Control Interno; la **Lic. Ramona López Lizárraga** jefa del departamento jurídico y transparencia y Vocal Propietaria del Comité; **Ing. Héctor Saúl Guzmán Vázquez**, coordinador de redes, y Vocal Propietario del Comité; de manera virtual por videollamada mediante la aplicación de **Meet de Google** cuyo enlace es meet.google.com/dyn-zjqr-dqs el **Lic. Cesar García Villareal** jefe de promoción y presupuesto de la dirección de Organismos sectorizados en Representación de la **Mtra. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y cultura; el **Lic. Irán Burgos Aviléz** jefe del Departamento de Control Interno de la Secretaria de Transparencia y rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa; y por último, se encuentran presentes como invitados la **Lic. García Villela Karla Marlen** jefa de departamento de vinculación Enlace de Administración de Riesgos; el **Lic. Óscar Virgilio Salazar Camacho**, Jefe de departamento de comunicación social y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"; con el objeto de llevar cabo esta **segunda sesión ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, bajo lo siguiente:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Restructuración del comité
4. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior;
5. seguimiento de acuerdos
6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de control Interno (PTCI) del primer trimestre enero-marzo del ejercicio fiscal 2023
7. Reporte de avances del Programa de Trabajo de administración de Riesgo (PTAR), del primer trimestre enero-marzo del ejercicio fiscal 2023.
8. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la reunión.

Antes de dar inicio a la sesión, el presidente se dirige a todos los integrantes de esta primera sesión ordinaria del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa dando la bienvenida a la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023 agradeciendo la presencia en la sesión a los integrantes del Comité, así como a través de la aplicación **Meet de Google**, el **Lic. Cesar García Villareal**, jefe de promoción y presupuesto de la dirección de Organismos sectorizados como Coordinador Sectorial, en Representación de la **Mtra. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y cultura el **Lic. Irán Burgos Avilez** Jefe del Departamento de Control Interno de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Celebrar la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2023 del Comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Este acto tiene como fundamento los art. 32 al 37, 42, 47, y demás relativos del Acuerdos por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado el 11 de agosto de 2017.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-Declaración de quórum e inicio de la Sesión.

La **Mtra. María Rita Molina Labrador**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo del Comité**, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes todos los integrantes del Comité, por lo que declara el quórum legal.

Acto seguido, el **presidente del comité** declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.-Aprobación del orden del día

A continuación, la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Vocal Ejecutivo del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, el **MC. Carlos Bruno Fiscal**, suplente del presidente del comité, lo sometió a la consideración de los asistentes.

¿El presidente del comité pregunta que si tienen algún punto que agregar a la orden del día? No habiendo comentarios se procede a tomar la votación de el orden del día aprobándose por unanimidad.

3.-Reestructuración del comité.

El presidente del comité presenta la propuesta de la reestructuración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional se somete a su consideración la sustitución del suplente de coordinador de control interno el **ing. Miguel Ángel Guerrero Quintero** y en su lugar al **Ing. Andrés Jasso Carabantes**.

La secretaria indica que se está proyectando la propuesta para integración del Comité.

El **Lic. Cesar García Villareal** indica que falta poner el suplente de la **Mtra. Marcela Adriana Quiñonez calderón**, Coordinadora Sectorial Vocal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Se hacen las correcciones quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO EN LA ENTIDAD	CARGO EN EL COCODI
Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.	Presidente
Mtro. Bruno Fiscal Carlos, Subdirector académico	Suplente de presidente
Mtra. María Rita Molina Labrador, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales	Vocal Ejecutivo
Lic. Jorge de la Paz Ramos	Suplente de vocal ejecutivo
Lic. María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas	Coordinador de Control Interno, y Vocal.
Ing. Andrés Jasso Carabantes	Suplente (Alta)
Mtra. Marcela Adriana Quiñonez calderón, Directora de Organismos sectorizados en la secretaria de Educación Pública y Cultura.	Coordinadora Sectorial Vocal
Lic. Cesar García Villareal jefe de promoción y presupuesto de la dirección de Organismos sectorizados	Suplente de Coordinadora Sectorial Vocal (Alta)
Lic. Ramona López Lizárraga, jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia.	Vocal
Lic. Cyanya Navarro Nava	Suplente
Lic. Héctor Saul Guzmán Pardo, Coordinador de Redes	Vocal
Lic. Jesús Manuel Salcido Aguilar	Suplente

Después de esto, se aprueba por unanimidad la restructuración del comité y se procede al siguiente punto.

4.-Aprobación y ratificación del acta de sesión anterior.

Acto seguido, el **Mc. Carlos Bruno Fiscal**, presidente del comité, propone a los integrantes del COCODI la dispensa de la lectura del acta que fue previamente

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

circulada y a su vez la ratificación del Acta de la **primera sesión ordinaria** del ejercicio fiscal 2023, celebrada el 24 de marzo de 2023.

Aprobándose por unanimidad y no habiendo observaciones, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5.-Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO	SEGUIMIENTO
ACUERDO 1-24/MARZO/2023 Se aprueba por unanimidad la restructuración del comité	Desahogado
ACUERDO 2-24/MARZO/2023 Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.	Desahogado
ACUERDO 3-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (PTCI), del tercer trimestre de julio-septiembre del ejercicio fiscal 2022.	Desahogado
ACUERDO 4-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR)	Desahogado
ACUERDO 5-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados del informe anual del estado que guarda el sistema de control interno.	Desahogado
ACUERDO 6-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los programas de trabajo de PTCI Y PTAR para el ejercicio 2023.	Desahogado
ACUERDO 7-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los trabajos realizados por el comité de ética y prevención de conflicto de interés.	Desahogado

6.-Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en el trimestre enero-marzo 2023.

La Lic. María Eugenia Sandoval González., Coordinadora de Control Interno, presenta y da lectura de los avances.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 Trimestre de enero a marzo

NO.	ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Actualización de Procesos Institucionales y Procedimientos Prioritarios incorporando la Matriz de Riesgos.	Febrero	Diciembre	100%	La actualización de procesos y procedimientos de la matriz de riesgos se realizó en el primer trimestre del año.
2	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.	Febrero	Diciembre	80%	Los procesos y procedimientos han sido elaborados y dictaminados por Coordinación de Desarrollos Tecnológicos y Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado, asimismo se encuentra aprobado por el Consejo Directivo, estamos en espera de la autorización de la exención del pago de los costos de publicación en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa, ya que el costo supera los \$53,000. La gestión se hará al propio Periódico Oficial del Estado, en virtud de que, a través de la SAF, SSG y de la SEP/C no fue la vía a seguir. Anexo evidencia de seguimiento. Por otra parte, se informa que se está trabajando en la propuesta la construir nuevos procesos y procedimientos del área académica. Posterior a eso, incluirlos en el manual.
3	Actualización de Normatividad Operativa.	Febrero	Diciembre	0	Sin actualizaciones a la normatividad en este periodo.

4	Aplicación, Evaluación y Seguimiento de la Encuesta del Clima Organizacional.	Febrero	Diciembre	5%	Se actualizó el cuestionario y se programó la aplicación de la encuesta en el mes de mayo.
5	Operación documentada de los 33 elementos de controles internos para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras.	Febrero	Diciembre	0%	Sin actualizaciones.
6	Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control Interno.	Febrero	Diciembre	33.33%	En este trimestre se recibió una capacitación virtual el 15 de marzo por la secretaria de transparencia y rendición de cuentas.
7	Operación documentada de los controles internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales.	Febrero	Diciembre	20%	En este trimestre se implementó el oficio de comisión atendiendo los requisitos de transparencia en donde se informa sobre los viáticos.
8	Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes-Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios.	Febrero	Diciembre	0	Sin actualización a las tablas y perfiles de puestos durante el trimestre.
9	Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.	Febrero	Diciembre	0	Sin implementación de las tablas y perfiles de puestos durante el trimestre.
10	Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital	Febrero	Diciembre	15%	Se presenta documento para revisión y su posterior autorización: Políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones de la UTEsc. Anexo evidencia

11	Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos	Febrero	Diciembre	20%	Se presenta evidencia de reporte de actualizaciones de mejora y cambios a sistemas.
12	Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo.	Febrero	Diciembre	70%	Anexo evidencia Base de datos actualizada. Se anexa evidencia de documento con capturas de pantalla de panel de administración de correo institucional con listado de cuentas agrupadas por funciones.
13	Seguimiento a los mecanismos de comunicación interna (oficios, reglamentos, circulares, página institucional, televisión, redes sociales y tecnologías) de las áreas operativas respecto de los acuerdos y compromisos derivados de reuniones de órganos de gobierno y de comités institucionales	Febrero	Diciembre	65%	Página institucional cuenta con información sobre oferta educativa, servicios, noticias de interés institucional y de la comunidad como finanzas, Programa Institucional de Desarrollo, Cursos de formación continua e idiomas, revista científica y ligas de acceso a fuentes de información sobre equidad de género, violencia de género y transparencia. www.utescuinapa.edu.mx En Facebook se publican comunicados y notas de importancia tanto para la comunidad universitaria como la sociedad y sus instituciones en temas de vinculación, acreditación de programas educativos, avances y logros académicos, cultura, investigación, congresos, entre otros. Anexo evidencias de publicaciones de Facebook.
14	Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.	Febrero	Diciembre	75%	Se cumple parcialmente. Anexo evidencia
15	Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2023	Febrero	Diciembre	100%	La matriz de riesgos se realizó en el primer trimestre del año. Los programas fueron revisados y aprobados por la institución y además ya se entregaron a las instancias correspondientes.
16	Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Febrero	Diciembre	33.33%	El CEPCI, celebró la primera sesión ordinaria programadas en el Programa Anual de Trabajo 2023. Anexo evidencia de acta y documentos generados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

7.-Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR), del primer trimestre enero-marzo 2023.

En este punto el **Lic. Karla Marlen García Villela**, jefa del departamento de vinculación y Enlace de Administración de Riesgos, presenta y da lectura al reporte.

9

1.2		Capacitación y habilitación académica.		Listas de asistencia, diplomas, constancias, evidencia fotográfica, entre otros.		Ejecución de cursos de capacitación y habilitación académica.		50%		Capacitación y habilitación sin concluir.	
Recursos insuficientes implementados en los programas de inclusión.	1.3	Concientización y estímulos para incorporar a los programas institucionales.		Listas de asistencia, evidencia fotográfica, convenios de apoyo, entre otros.		Reconocimiento y estímulo a docentes mejor evaluados.		60%		Falta de recursos económicos.	
	2.1	Planeación y evaluación del gasto en programas de inclusión.		Subdirección académica. Subdirección de administración y finanzas.		POA, programas por áreas, informes trimestrales, MECASUT, entre otros.		100%		Sin problemática.	
	2.2	Documentación y formalización apropiada de las transacciones en el control interno.		Subdirección de recursos humanos, Comunicación social.		Revisión y conciliación de las cuentas bancarias.		100%		Sin problemática.	
	2.3	Convenios con proveedores para mantener precios fijos.		Departamento de Planeación y Estadística. Departamento de Vinculación.		Carta, convenios, otros.		0%		Nunca se ha solicitado al proveedor los convenios o cartas compromiso.	
Recursos financieros recibidos tardamente y manejados de manera no honesta e insuficientes para el	3.1	Gestionar en tiempo y forma la entrega de los recursos financieros, así como sensibilizar a las instancias gubernamentales de la entrega oportuna del recurso.		Subdirección de administración y finanzas.		Oficios, solicitudes.		100%		Sin problemática.	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Descripción del Riesgo	No. Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Medios de Verificación	Evidencia	% de Cumplimiento	Problemática que Obstaculiza el Cumplimiento
Programas inadecuados para consolidar e incrementar la matrícula escolar.	3.2	Atender los lineamientos de gasto del recurso asignado.		Oficio, video, actas del informe y de auditoría.	Auditoría externa.	100%	Sin problemática.
	4.1	Revisión y seguimiento por programas y por áreas.	Subdirección académica. Vinculación.	Seguimiento de los indicadores trimestrales, cuatrimestrales y semestrales.	Evidencia de reuniones semanales donde se abordan diferentes indicadores académicos.	100%	Sin problemática.
	4.2	Conocimiento de las funciones por áreas, disposición de los responsables. Capacitación y acompañamiento para revisión de los programas.		Lista de asistencia, minutos de reunión.	Evidencia de reuniones semanales donde se abordan diferentes indicadores académicos.	100%	Sin problemática.
Requisitos administrativos incumplidos para la apertura y creación de nuevas carreras y posgrados.	5.1	Revisión de hitos en los plazos estipulados.	Subdirección académica. Departamento de planeación y estadística.	Entrega del expediente.	Se está trabajando en la elaboración del expediente.	60%	Necesario esperar la reunión con la COEPES.
	5.2	Asignación de funciones a los involucrados.		Minuta, circulares, entre otros.	Evidencia de reuniones con sector productivo, social y gubernamental, así como de manera interna	90%	Faltan reuniones de soporte.
Normatividad implementada desactualizada inadecuada.	6.1	Análisis de las políticas nacionales, estatales y locales.	Departamento de jurídico y responsable de la unidad de transparencia. Departamento de planeación y estadística.	Lista de cambios a realizar. Actualización de normativa.	Sin avances que reportar.	0%	Por motivos de incapacidad de la titular, sin embargo, están por iniciarse las reuniones para generar la información.
	6.2	Seguimiento de los trámites de la normativa.		Oficio, correos electrónicos.	Sin avances que reportar.	0%	Por motivos de incapacidad de la titular, sin embargo, están por iniciarse las reuniones para generar la información.
Obligaciones de transparencia desatendidas por la responsable de la unidad de transparencia y los	7.1	Capacitación de los servidores públicos.	Departamento de jurídico y responsable de la unidad de transparencia.	Lista de asistencia, evidencia fotográfica, constancias.	Cursos a impartir por la STRC programados el 21 y 22 de septiembre de 2023. Cursos internos pendientes.	0%	Se programó para el día 25 y 26 de mayo, y se reprogramó para el 8 y 9 de junio, por motivos de que en esa fecha se celebraría la Reunión de Consejo Directivo, se reprogramó para el mes de septiembre

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Descripción del Riesgo	No. Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Medios de Verificación	Evidencia	% de Cumplimiento	Problemática que Obstaculiza el Cumplimiento
Labores de mantenimiento improvisadas que generan gastos excesivos y accidentes.	7.2	Gestión de solicitud del usuario.		Oficios.	Gestionadas y contestadas todas las solicitudes de información se anexa evidencia (Captura de pantalla de la PNT y acuses pendientes por entregar).	100%	Sin problemática.
	7.3	Notificar cada trimestre a los responsables de las áreas administrativas, sobre el inicio del periodo de actualización de la información y de las observaciones a la información publicada con errores o la no publicada.		Oficio de notificación, correos electrónicos, Reportes de los formatos con la información, oficio con observaciones o de cumplimiento.	Se notificó mediante correo electrónico y oficios. Pendientes de anexar la evidencia del oficio (estoy incorporándome a laborar y estoy en proceso de organización de los archivos).	100%	Sin problemática.
	8.1	Gestión recurso para contratar personal calificado. Capacitación al personal existente.	Subdirección de administración y finanzas. Departamento de Infraestructura.	Oficios, solicitudes, lista de asistencia, constancia de capacitación, entre otros.	Se contrató personal calificado para trabajos especializados. También se capacitó al personal de limpieza.	70%	Falta de recurso económico para contratar personal calificado, además de disponer poco tiempo por los trabajadores para capacitaciones.
Recursos bibliográficos utilizados con poca frecuencia.	8.2	Estipulación de tareas al personal de labores de mantenimiento. Administración eficiente del capital humano.		Bitácoras de ordenes de mantenimiento. Oficio de asignación de funciones.	Se está trabajando en la elaboración de bitácoras y del programa de mantenimiento.	10%	Exceso de carga de trabajo en el departamento de infraestructura.
	9.1	Gestión de la actualización de la bibliografía por programa educativo.	Subdirección académica. Departamento de biblioteca.	Oficio, minutas de reunión, entre otros.	Se cuenta con oficios de gestión para la adquisición de material bibliográfico.	100%	Sin problemática. Se espera seguir aumentando el acervo bibliográfico.
	9.2	Revisión de las planeaciones de los docentes.		Planeación, informe de la revisión, evidencia de la retroalimentación de la planeación.	Se revisaron las planeaciones totales.	100%	Sin problemática. Se va a seguir con la revisión continua de las planeaciones.

8. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

La Lic. Ramona López Lizárraga, presenta el informe de los trabajos realizados en dicho comité de ética y prevención de conflicto de interés.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 AVANCE 1ER TRIM 2023

Objetivos		Metas	Acciones
1	Comité de Ética	Actualizar la Integración del CEPCI	Cumplido- En cada sesión que se celebra, se actualiza la integración de acuerdo con los cambios de los titulares a cargo. Se anexa evidencia (acta) Cumplido- El PAT se elaboró y aprobó. Se anexa evidencia (PAT)
2	Planificar las actividades para el logro de los objetivos anuales del Comité, dando cumplimiento al acuerdo Estatal del 07 de septiembre del 2020.	Elaborar y Aprobar el programa anual de trabajo, a través del comité.	Cumplido- Se encuentra publicado en la página oficial de la UTEC. Se anexa evidencia (captura pantalla)
3	Elaborar y dar a conocer el Programa Anual de Trabajo 2023 Elaborar Programa anual de capacitación y sensibilización en materia de Código de Ética y prevención de conflictos de interés.	Contar con un Programa Anual de Trabajo aprobado por el Comité y darlo a conocer a toda la ciudadanía	Cumplido parcialmente- Se elaboró, sin embargo aún no se han realizado las capacitaciones programadas Pendiente
4	Que los integrantes del comité, los servidores públicos, los alumnos y demás personas relacionadas con la Universidad, conozcan y cumplan respectivamente con lo estipulado en el Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad, así como que se promueva el contenido de dicha normativa.	Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y las Reglas de Integridad. 3 reuniones anuales	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	Que las funciones señaladas en el numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se cumplan cabalmente.	Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité	En proceso
6	Que los integrantes del comité cumplan con lo estipulado en el Código de Conducta mediante su actuar, lo promuevan con los servidores públicos y el alumnado y vigilar que dicha normativa se cumpla.	Cumplir, promover y vigilar el cumplimiento del Código de Conducta.	En proceso
7	Ampliar el área de distribución del contenido del código de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités, dando a conocer que la Universidad, cuenta con dicha normativa, y se cumple con las obligaciones del Comité.	Difundir de manera permanente en la página de Internet de la Universidad los Códigos de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités.	Cumplido Se anexa evidencia (captura de pantalla)
8	Cumplir con el numeral 8 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en base al calendario para las ordinarias y en base a las necesidades para las extraordinarias.	Celebrar tres sesiones ordinarias (Primera, Segunda y Tercera) y las extraordinarias que sean necesarias. Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta. Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta.	Cumplido- se celebró la primera sesión ordinaria el 31 de enero de 2023 y la primera extraordinaria el 31 de marzo de 2023. Se anexa evidencia (actas firmadas) En proceso En proceso
9	Optimizar el conocimiento de los integrantes del comité, en	Capacitarse en los temas propuestos	Pendiente

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

los temas de su competencia, con el propósito de asegurar su participación efectiva, en la promoción de la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos de la Universidad.		por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas o de carácter institucional	
10	Evaluar a los servidores públicos respecto del cumplimiento del Código de Conducta	Obtener un resultado que arroje el estatus del conocimiento de los servidores públicos	Pendiente
11	Evaluar las acciones realizadas para el fomento del comportamiento ético de los Servidores públicos de la Universidad y dar cumplimiento al Acuerdo Estatal del 07 de septiembre de 2020	Elaborar el informe anual de actividades 2023.	Pendiente- este se elabora en el mes de enero de 2024, sin embargo el informe del ejercicio 2022, si fue elaborado. Se anexa evidencia (informe 2022)
12	Sugerencias para generar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al presente Código de Ética y al Código de Conducta.	Que por lo menos el 80% de los Servidores Públicos de la UTEC participen en el llenado del cuestionario desarrollado por la UTEC	Pendiente
13	Mantener actualizado el sistema y documento que se utiliza para la atención de quejas o denuncias	Mantener actualizado un protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Conducta de la UTEC	El sistema electrónico aún no se ha elaborado ni implementado, pero el documento físico si se está utilizando y se encuentra actualizado. Anexo evidencia (formato de denuncia)
14	Participar en cursos de capacitación en materia de ética, integridad Pública y/o Prevención de Conflicto de Interés	Que los integrantes del comité de participen cursos en modalidad	Pendiente

14	Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución	virtual o presencial en materia de ética, integridad Pública y/o Prevención de Conflicto de Interés	Desarrollar una imagen gráfica que apoye en la presentación de denuncias ante el CEPCI y publicarlo en cada uno de los edificios del Centro.	Pendiente
----	--	---	--	-----------

9.-Asuntos generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente consultó a los integrantes si existía algún asunto general que agregar, no habiendo comentarios.

Visto lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1-25/MAYO/2023

Reestructuración del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

ACUERDO 2-25/MAYO/2023

Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.

ACUERDO 3-25/MAYO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI), del primer trimestre de enero marzo del ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO 4-25/MAYO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 (PTAR), del primer trimestre de enero marzo del ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO 5-25/MAYO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los trabajos realizados por el comité de ética y prevención de conflicto de interés

10.-Clausura de la reunión.

En este punto, el **Dr. Carlos Bruno Fiscal**, agradeció la presencia y participación de los asistentes, siendo las **12:10 horas del día 25 de mayo de 2023**, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

NOMBRE Y CARGO EN LA ENTIDAD	CARGO EN EL COCODI	FIRMA
MC. Carlos Bruno Fiscal, Subdirector Académico de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.	Suplente Presidente	
Mtra. María Rita Molina Labrador, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales	Vocal Ejecutivo	
Lic. María Eugenia Sandoval González, Subdirector de Administración y Finanzas	Coordinador de Control Interno, Vocal.	
Lic. Cesar García Villareal, jefe de promoción y presupuesto de la dirección de organismos la dirección de Organismos sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.	Suplente Coordinadora Sectorial Vocal	
Lic. Ramona López Lizárraga, jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia.	Vocal	
Ing. Héctor Saul Guzmán Pardo, Coordinador de Redes	Vocal	

INVITADOS:

NOMBRE Y CARGO		FIRMA
Lic. Karla Marlen García Villela, Jefe del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos.	Invitado	
Lic. Oscar Virgilio Zalazar Camacho jefe de departamento de comunicación social y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"	Invitado	
Lic. Irán Burgos Avilez, jefe del Departamento de Control Interno de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.	Invitado	

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA E ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DEL 2023.